ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
-8 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
Nº 3916

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROYECTO DE LEY

Expte: PL 3/18 RGEP 11407 y RGEP 12516/18
Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado del Proyecto de Ley PL 3/18 RGEP 11407, de Farmacia de la Comunidad de Madrid.
Acuerdo: La Mesa, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL 3/18 RGEP 11407, del Farmacia de la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 18 de octubre -jueves-, a las 20 horas.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1018/18 RGEP 12397
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.
Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Criterios de elaboración de los nuevos pliegos para la contratación de la gestión por concesión del servicio público de atención sanitaria de laboratorio clínico correspondiente a la protección protegida de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo. (Por vía art. 209 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 567/18 RGEP 12152
Autor/Grupo: Sra. Marbán de Frutos (GPCS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre los últimos nombramientos de directivos en hospitales de la Comunidad de Madrid y según la Ley

11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 576/18 RGEP 12211
Autor/Grupo: Sr. Gómez-Chamorro Torres (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Fase en que se encuentra el proyecto de las obras del paso inferior de las vías del tren de acceso al Hospital Infanta Leonor.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 580/18 RGEP 12237
Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno contra las pseudoterapias.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 581/18 RGEP 12238
Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno para garantizar la protección y seguridad de los profesionales sanitarios en la manipulación de medicamentos peligrosos.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 583/18 RGEP 12277
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 584/18 RGEP 12278
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación del Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 586/18 RGEP 12303
Autor/Grupo: Sra. Marbán de Frutos (GPCS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Se pregunta cómo va a resolver el Gobierno la situación de los psicólogos interinos y otros titulados superiores contratados por el SERMAS como titulados superiores sin el reconocimiento de la especialidad.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 1 de octubre de 2018
LA PRESIDENTA,

ASAMBLEA DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
- 8 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
Nº 3916

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD